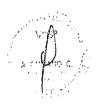
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES

COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL NIVEL 2 - SUBSANACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



Lima, Diciembre 2015





RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional de Huancavelica firmó un Convenio de Asignación de Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Según el informe de verificación del cumplimiento de los Compromisos de Gestión del Nivel 2 (setiembre de 2015), este Gobierno Regional cumplió 15 de 26 compromisos, quedando 09 para el proceso de subsanación establecido en los CAD, debido a que 2 compromisos de educación eran no subsanables.

La nueva verificación, luego del plazo para el levantamiento de observaciones, muestra que se han cumplido 8 compromisos más, quedando 1 con observaciones definitivas, los cuales además de los 2 compromisos no subsanables, hacen un total de 3 compromisos no cumplidos. Para realizar la transferencia del 40% de los recursos comprometidos para este Nivel, equivalente a S/.2'200,000.00, se requiere que el Gobierno Regional cumpla con 85% o más de los compromisos asumidos (22 o más). Dado que el Gobierno Regional de Huancavelica ha cumplido con el 88% (23/26) de los compromisos sí corresponde la transferencia de recursos.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de los 09 compromisos de gestión, en el período de subsanación del nivel 2:

	M.E.F	
/ <u>></u>	W.E.F.	N
7 54	\mathcal{J} .	N N N
	MAN	Seatt 2





		CRITERIOS VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD			
	Criterios	Definición Operacional Nivel 2	Nivel de cur Primera Verificación	nplimiento Subsanación	Observaciones
SII- 02	Personal asistencial que registra atenciones en los establecimientos de salud, de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, está adecuadamente identificado y se encuentra registrado en el módulo de control de pago de planillas (MCPP).	No menos de 80% del personal de salud que registra atenciones en el Sistema de Información en Salud (HIS), está identificado mediante DNI válido y no menos del 85% de ellos, que registra atenciones en los EESS activos ubicados en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, está registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) y en el Módulo de Control de Pago de Planillas del SIAF (MCPP—SIAF).	Indicador 1: 100% Indicador 2: 80%	Indicador 1: 100% Indicador 2: 67%	NO Cumple cor el compromiso
SII- 06	Establecimientos de salud que atienden partos, inscriben al recién nacido en el sistema de registro de nacimientos.	A nivel regional se incrementa el número de EESS que atienden partos y emiten el Certificado de nacido vivo (CNV), haciendo uso del sistema de registro de nacimientos en línea o semiautomático. - Indicador 1: Número de EEESS que cuentan con sistema para el	71%	75%	Cumple con el compromiso

		SERVICIOS DE SALUD Nivel de cumplimiento			
	Criterios	Definición Operacional Nivel 2	Primera Verificación	Subsanación	Observaciones
		registro de nacimientos en línea o semiautomático. - Indicador 2: 75 % de nacimientos registrados en el SIS que tienen CNV en línea o semiautomático.			
SII- 07	Gobierno Regional dispone del padrón nominal distrital con mejor registro de niñas y niños menores de 12 meses de edad y de centros poblados.	A nivel regional se dispone del Padrón nominal distrital, con datos de centros poblados en el 60% de registros y donde, la cantidad de menores de 12 meses de edad, representa al menos 75% del número de niños y niñas de 1 año registrados en el padrón.	No alcanzaron el 75% de la meta programada en la condición 2.	Condición 01: 79% Condición 02: 81%	Cumple con e compromiso
SII- 08	Niños y niñas nacidos en establecimientos de salud que cuenta con CNV en línea y ORA, inician su trámite de DNI en forma oportuna.	El 85% o más de niñas y niños nacidos en un establecimiento de salud, implementado con Registro de nacimientos en línea (CNV) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), inicia su trámite para DNI hasta los 5 días de su nacimiento.	77%	93%	Cumple con e compromiso
S11- 09	EESS ubicados en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física.	Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá alcanzar las metas siguientes: 1. 100% de los EESS activos según el RENAES, ubicados en distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, cuenta con registro de metas físicas para APN Reenfocada y niñas/niños menores de un año con vacuna completa para la edad, en el SIGA PPR. 2. El 100% de EESS tiene meta física de niñas/niños menores de O1 año con vacuna completa, consistente con el número de niñas/niños de 1 año registrados en el padrón nominal correspondiente al EESS. Se considera consistente una variación de hasta 30%, entre ambos valores. 3. No menos del 80 % de los EESS tiene metas físicas de niñas/niños menores de 1 año con vacuna completa y de Gestantes con APN R (Atención a la gestante), consistentes entre	ND	78%	Cumple con e compromiso

MAN HAMA



		CRITERIOS VINCULADOS A LOS	SERVICIOS DE SA	TUD		
	Criterios	Definición Operacional Nivel 2	Nivel de cumplimiento		T	
	T		Primera Verificación	Subsanación	Observacione	
		ambos valores varía entre 70% y 130% como máximo.				
		4. No menos de 60 % de EESS tiene disponibilidad adecuada de personal para la atención del niño (enfermera o técnico) y de la gestante (obstetra o técnico) según meta física válida.				
SII- 12	Establecimientos de Salud (EESS) ubicados en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, cuentan con HIS-MINSA implementado y activo.	El Gobierno regional implementa el HIS-MINSA en sus modalidades online y offline, en 20 EESS activos según el Registro Nacional de Establecimientos de Salud (RENAES), de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza.	ND	20	Cumple con el compromiso	







-	CRITERIOS VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACION Nivel de cumplimiento					
	Criterios		Definición Operacional Nivel 2	Primera Verificación	Subsanación	Observaciones
	EII- 01	Porcentaje de instituciones educativas (IIEE) escolarizadas y no escolarizadas del ciclo ii de la educación básica regular (EBR) ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del padrón de IIEE regional, cuentan con datos de identificación de aulas, secciones, alumnos y alumnas matriculados y padre, madre o tutor en la base de datos del sistema de información de apoyo a la gestión de la institución educativa (SIAGIE), y datos de docentes y director en el sistema NEXUS.	No menos del 95% de IIEE escolarizadas y no escolarizadas y no escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de pobreza quintil 1 y 2, del padrón de IIEE regional cuentan con los siguientes datos registrados en: - SIAGIE: aulas registradas, secciones registradas, alumnos y alumnas matriculados y padre, madre o tutor - Sistema NEXUS: docentes registrados y director registrado.	86%	100%	Cumple con el compromiso.
	EII- 09	Docentes acompañados de las IIEE escolarizadas públicas y promotoras acompañadas de las IIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, reciben el protocolo de acompañamiento correspondiente para el plazo de medición.	No menos del 95% de docentes acompañados de IIEE escolarizadas públicas y promotoras acompañadas de IIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2, han recibido acompañamiento pedagógico según el protocolo: el número de visitas en aula docente, micro-talleres y talleres de actualización docente que correspondan al momento de la verificación.	51%	100%	Cumple con el compromiso.
	EH- 11	IIEE escolarizadas del ciclo II de la Educación Básica Regular (EBR) de los distritos de quintil 1 y 2 que recibieron recursos para el mantenimiento preventivo, registran la rendición de cuenta de los gastos efectuados del mantenimiento preventivo en el sistema de registro del mantenimiento preventivo Wasichay.	(EBR) de los distritos de quintil 1 y 2 que recibieron recursos para el mantenimiento preventivo, registran la rendición de cuenta de los gastos efectuados al 75%, en el Sistema de Registro	42%	95%	Cumple con el compromiso.



